

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION AIKEN
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900357424-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : MONTERIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504774
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 28 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 05 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 15,823,881.00
GRUPO NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 1F 2-40 BRR SANTA FE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23001 - MONTERIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7841084
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3017542589
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : legal@aiken.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 1F 2-40 BRR SANTA FE
MUNICIPIO : 23001 - MONTERIA
TELÉFONO 1 : 7841084
TELÉFONO 2 : 3017542589
CORREO ELECTRÓNICO : legal@aiken.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8551 - FORMACION ACADEMICA NO FORMAL
OTRAS ACTIVIDADES : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
OTRAS ACTIVIDADES : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ABRIL DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11126 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE MAYO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION AIKEN.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE CORDOBA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20130205	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	MONTERIA	RE01-14712	20130404

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 09 DE ABRIL DE 2020

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA CORPORACION ES: POTENCIAR LA CREACION, DESARROLLO, PROMOCION APROPIACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGIAS Y CULTURA DIGITAL A TRAVES DE ACTIVIDADES ENTRE LAS QUE SE PRESTARA ESPECIAL ATENCION A LAS SIGUIENTES: - DESARROLLAR Y PROMOVER ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y/O CULTURALES DE CARACTER SOCIAL QUE CONTRIBUYAN A LA INCLUSION, LA RECREACION, EL ENTRETENIMIENTO, LA COMPRESION, LA AMISTAD Y LA SOLIDARIDAD. - PROMOVER LA APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y NUEVAS TECNOLOGIAS A TRAVES DEL FOMENTO Y DESARROLLO DE PROCESOS DE INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y DE DESARROLLO TECNOLOGICO. - OFRECER ASESORIAS EN CONCEPTUALIZACION, FORMULACION, GESTION, DIRECCION, SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PROYECTOS CIENTIFICOS TECNOLOGICOS Y/O CULTURALES A ORGANIZACIONES, GOBIERNOS Y/O EMPRESAS DENTRO DEL AREA DE SU JURISDICCION. - OFRECER SERVICIOS EDUCATIVOS Y /O CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN INNOVACION CIENCIA, TECNOLOGIA Y CULTURA DIGITAL A LA COMUNIDAD EN GENERAL. - DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS Y PROCESOS, CREAR Y APOYAR A CENTROS CIENTIFICOS, TECNOLOGICOS Y CULTURALES Y CONFORMAR REDES DE INVESTIGACION E INFORMACION EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y CULTURA. - REALIZAR SEMINARIOS, CONGRESOS Y TALLERES DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y CULTURA, ASI COMA PROMOVER Y GESTIONAR SISTEMAS DE CALIDAD TOTAL, DE EVALUACION TECNOLOGICA Y DE GESTION CULTURAL. PARAGRAFO 1. EN DESARROLLO O CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y DE LOS FINES ESPECIFICOS, LO CORPORACION PODRA: A. HACER EN SU PROPIO NOMBRE Y/O EN REPRESENTACION DE SUS INTEGRANTES, GESTIONES, PRESENTACION DE PROPUESTAS, SOLUCIONES, CONVENIOS Y CONTRATOS CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SUS FINES SOCIALES ANTE ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICAS DE TODO ORDEN, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. B. HACER UN CUBRIMIENTO DE LA ACTUALIDAD Y ESTADO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y CULTURA DIGITAL MAS ALLA DE LAS FRONTERAS TERRITORIALES Y LINGÜISTICAS. REPORTAR LAS EXPERIENCIAS DESARROLLADAS EN OTROS PAISES A NIVEL DE PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS Y CULTURA DIGITAL, TANTO LAS EXITOSAS COMO LAS NO EXITOSAS. LAS PROBLEMATICAS TRATADAS Y COMO HAN SIDO ABORDADAS SEGUN CODA TERRITORIO. C. IMPULSAR PROYECTOS QUE QUIERE DE CIRCULOS SOCIALES, PROFESIONALES E INTELECTUALES DE MAYOR ENVERGADURA QUE BUSCAN UNA REPERCUSION O A APROXIMACION INTERNACIONAL. D. PROGRAMAR CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CURSOS, JORNADAS, PARA SUS ASOCIADOS Y PARA OTRAS INSTITUCIONES O INDIVIDUOS INTERESADOS. E. PRODUCIR PUBLICACIONES Y PROGRAMAS DE RADIO O TELEVISION Y DIVERSOS MEDIOS PARA INFORMAR A LOS PROFESIONALES, ESTUDIANTES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL SOBRE DIVERSOS TEMAS EN EL CAMPO DE LOS NUEVAS TECNOLOGIAS Y CULTURA DIGITAL, O PARTICIPAR EN ELLOS. F. PARTICIPAR EN EXPOSICIONES Y FERIAS. G. CREAR, PATROCINAR O SER PARTE DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, CON O SIN ANIMO DE LUCRO CUYOS PROPOSITOS CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION. H. ACTUAR EN COORDINACION CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS QUE PERSIGAN IGUALES O SIMILARES OBJETIVOS. I. ADQUIRIR, A CUALQUIER TITULO, TODA CLASE DE BIENES, ASI COMO ENAJENARLOS, DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, ANTICRESIS, USUFRUCTO, PIGNORARLOS, HIPOTECARIOS Y, EN GENERAL, GRAVARLOS Y ADMINISTRAR Y CELEBRAR CUALQUIER OTRO NEGOCIO JURIDICO SOBRE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION. OTORGAR Y RECIBIR PRESTAMOS, FIJAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y CELEBRAR EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON TITULOS CREDITO, CIVILES O COMERCIALES QUE RECLAME EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS. K. CELEBRAR, EN DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS, TODA CLASE

DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITOS, COMPAÑIAS ASEGURADORAS Y DEMAS PERSONAS JURIDICAS. L. TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LOS ASUNTOS EN LOS CUALES TENGA INTERESES. M. CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODOS LOS ASPECTOS Y NEGOCIOS JURIDICOS QUE CONVENGAN A LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION. EN GENERAL, REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES NECESARIAS O CONVENIENTES PARA FACILITAR LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 05 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14713 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARVAJAL JIMENEZ JUAN DAVID	CC 1,067,839,267

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 05 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16820 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PALENCIA JIMENEZ ANA MILENA	CC 50,920,442

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 05 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14713 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ARAÚJO BERROCAL CARLOS MARIO	CC 1,067,840,250

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 05 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14713 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ LOPEZ JORGE	CC 1,067,982,093

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ABRIL DE 2010 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11126 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE MAYO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	CARVAJAL JIMENEZ JUAN DAVID	CC 1,067,839,267

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 05 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16821 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

EL 06 DE AGOSTO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	PALENCIA JIMENEZ ANA MILENA	CC 50,920,442

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: A. SER EL REPRESENTANTE LEGAL Y SOCIAL DE LA CORPORACION. B. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA A SESIONES, PREVIA CITACION PERSONAL A CADA UNO DE SUS MIEMBROS, C. PRESIDIR AS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA, EN SU DOBLE CONDICION DE PRESIDENTE Y MIEMBRO DE LA MISMA, DECLARARLAS ABIERTAS CON EL QUORUM ESTATUTARIO Y DIRIGIR LOS DEBATES. D. CONSTITUIR Y OTORGAR PODER CON EL FIN DE QUE JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, LA CORPORACION PUEDA SER REPRESENTADA MEDIANTE APODERADO CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN. E. EJERCER EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO COMO REPRESENTANTE LEGAL Y SOCIAL DE LA CORPORACION. F. PRESENTAR UN INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SU GESTION. G. CONVOCAR POR CONDUCTO DEL SECRETARIO A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. H. AUTORIZAR CON SUS FIRMAS LAS ACTAS Y DOCUMENTOS QUE EMITAN LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL Y LA ASAMBLEA GENERAL Y ADEMAS LAS ORDENES DE PAGO LAS DE COBRO Y LOS DOCUMENTOS QUE ASÍ LO EXIJAN. I. PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL DE SOCIOS LOS PROYECTOS, ACUERDOS Y REGLAMENTOS QUE ESTIME CONVENIENTES PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE [OS FINES Y OBJETIVOS DE LA CORPORACION. J. EXPEDIR DECRETOS Y/ O RESOLUCIONES EJECUTIVAS EN RELACION A ACCIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y OBJETIVOS DE LO CORPORACION, SIEMPRE CON SUJECION DE LO ESTIPULADO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. K. CREAR LOS CARGOS QUE ESTIME CONVENIENTE DENTRO DEL ORGANIGRAMA APROBADO PAR LA ASAMBLEA GENERAL Y FIJAR SUS REMUNERACIONES. L. HACER LOS NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL. M. CELEBRAR CONTRATOS DE SERVICIOS Y ADQUISICIONES HASTA POR 400 SMLV. (MONTOS SUPERIORES REQUERIRA DE AUTORIZACION DE JUNTA DIRECTIVA.) N. PRESENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ELABORADO POR LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION. O. PRONUNCIARSE PUBLICAMENTE EN NOMBRE DE LA CORPORACION EN ASUNTOS QUE LE CONCIERNAN. PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES EL PRESIDENTE DE LA CORPORACION NOMBRADO POR PERÍODOS DE DOS AÑOS, REELEGIBLES. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A. SUSTITUIR AL PRESIDENTE EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL, ENFERMEDAD A PARA ALGUNA CAUSA JUSTIFICADA. H. ACTUAR POR DELEGACION DEL PRESIDENTE EN LA FORMA QUE LA JUNTA DIRECTIVA LO ACUERDE O AQUEL QUE LE INDIQUE., SIEMPRE CON SUJECION DE LO ESTIPULADO EN LOS

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ABRIL DE 2010 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11126 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE MAYO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DIAZ BARRETO WALKIM AUGUSTO	CC 78,702,032	75455

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR: • LA CUOTA ANUAL PAGADA POR LOS MIEMBROS. • AUXILIOS DONADOS POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. • LOS BIENES QUE A CUALQUIER TITULO ADQUIERA, INCLUYENDO DONACIONES DE ORGANIZACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS. • LOS INGRESOS Y/ O EXCEDENTES OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, ASESORÍAS, TRABAJOS Y SERVICIOS DENTRO DE SU JURISDICCIÓN. • PARA TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN EN LA ENTIDAD. PARÁGRAFO 1º: LA CORPORACIÓN NO PODRÁ ACEPTAR DONACIONES O AUXILIOS QUE CONLLEVEN LIMITACIONES A SU AUTONOMÍA O SU INDEPENDENCIA, A QUE PRETENDAN CREAR PRIVILEGIOS A UNOS O A UN GRUPO DE ASOCIADOS, CON EXCLUSION DE OTRO U OTROS.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del
Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado